Maestría en Auditoría de Procesamiento Electrónico de Datos

Plan de estudios 2026

Malla curricular organizada en cuatro cuatrimestres. Cada curso indica su código institucional y los requisitos previos que deben aprobarse para matricularlo.

CÓDIGO	CURSO	REQUISITOS
CUATRIMESTRE I		
M-47	Desarrollo y Operación del Ciclo de Vida de los Sistemas	De ingreso
M-48	Administración y Evaluación de Recursos Informáticos	De ingreso
M-49	Auditoría Informática	De ingreso
M-50	Inglés Técnico Computacional	De ingreso
CUATRIMESTRE II		
M-51	Sistemas de Información	M-47, M-49
M-52	Estructuras de Programación	M-47, M-49
M-53	Auditoría del Procesamiento Electrónico de Datos I	M-47, M-49
M-54	Desarrollo del Proyecto de Sistemas de Información	M-47, M-49
CUATRIMESTRE III		
M-55	Auditoría de Bases de Datos	M-52, M-53
M-56	Auditoría del Procesamiento Electrónico de Datos II	M-52, M-53
M-57	Controles Operacionales de Seguridad y Utilitarios	M-52, M-53
CUATRIMESTRE IV		
M-58	Herramientas de Alto Nivel Computacional	M-52, M-55
M-59	Auditoría en Telemática	M-56
M-60	Auditoría del Procesamiento Electrónico de Datos III	M-56



Requisitos de Graduación

- **Aprobar el Plan de Estudios**
  Superar la totalidad de los cursos del plan de estudios.

- **Trabajo Final de Graduación**
  Práctica Profesional o Tesis, a elección del estudiante.

- **Derechos de Graduación**
  Cancelar los derechos de graduación respectivos.

Plan sujeto a las disposiciones académicas vigentes de la Universidad Santa Lucía.